

Ayer fué clausurada la Conferencia de San Francisco

Delegados de cincuenta países aprobaron el texto de la Carta Mundial de Seguridad

También ha sido aprobado el estatuto por el que se regirá el Tribunal Internacional de Justicia



San Francisco.—Los delegados de las cincuenta naciones han aprobado el lunes por la noche el borrador final de la Carta de seguridad, por la cual se comprometen a trabajar juntos para mantener la paz y mejorar las condiciones de la vida humana en todas las partes del mundo.

China será la primera en firmar la Carta de seguridad mundial. Rusia, Gran Bretaña y Francia, como nacio-

nes patrocinadoras, la seguirán. Después, el resto de las naciones firmarán siguiendo el orden alfabético, correspondiendo, por lo tanto el primer lugar a la Argentina. Los Estados Unidos firmarán el último por ser la nación sede.—Efe.

APROBACION DEL ESTATUTO DEL TRIBUNAL INTERNACIONAL DE JUSTICIA :— :— :— :— :—

San Francisco.—La Conferencia de las Naciones Unidas ha aprobado el estatuto del Tribunal Internacional de Justicia, uno de los cinco organismos principales previstos en la carta de la nueva organización mundial.

También ha sido aprobada la creación de la comisión interliga de las Naciones Unidas, cuya sede será Londres.—Efe.

HOMENAJE A STETTINIUS

San Francisco.—Los delegado de las cincuenta naciones que forman la comisión de organización de la Conferencia de San Francisco han adoptado una resolución en la que se rinde tributo a Stettinius por los excelentes trabajos que ha llevado a cabo como presidente de la misma. La resolución fué aprobada por unanimidad.

PROGRAMA DE LA SESIÓN DE CLAUSURA DE LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS

San Francisco.—El programa de la sesión de clausura de la Conferencia de las Naciones Unidas, que se celebrará esta tarde, consiste en 11 discursos a cargo de algunos de los principales delegados y del presidente Truman.

Los oradores para esta sesión son: Stettinius, jefe de la delegación norteamericana; Wellington Koo, jefe de la delegación china; A. Groyenko, jefe interino de la delegación soviética; lord Halifax, jefe de la delegación inglesa; Paul Boneour, jefe interino de la delegación francesa; Pedro Leao Velloso, jefe de la delegación brasileña; Jan Masaryk, jefe de la delegación checoslovaca; Ezequiel Padilla, jefe de la delegación mejicana; Amir Faizal Ibn Abdul Azald, jefe de

la delegación de la Arabia Saudita; Jan Cristian Smuts, jefe de la delegación surafricana, y Truman, presidente de los Estados Unidos.—Efe.

EL TRIBUNAL INTERNACIONAL DE JUSTICIA :— :— :— :—

San Francisco.—El Tribunal Internacional de Justicia, uno de los cinco organismos principales establecidos en la Carta de las Naciones Unidas, será un alto cuerpo compuesto por magistrados de los diversos países y encargado de dirimir jurídicamente los conflictos entre Estados. Tendrá su residencia oficial en La Haya, como su antecesor: el tribunal del mismo nombre, creado en virtud del pacto de las Naciones Unidas y sus fallos

(Pasa a tercera página)

“La Carta de las Naciones Unidas es una sola estructura sobre la cual podemos edificar un Mundo mejor”

«No dejemos pasar esta oportunidad de poder crear una paz duradera bajo la guía de Dios»

Discurso de Truman en la clausura de la Conferencia de San Francisco

San Francisco.—En el acto de clausura de la Conferencia de las Naciones Unidas, el presidente de los Estados Unidos, Harry S. Truman, ha pronunciado su anunciado discurso, en el que, entre otras cosas, dijo:

“Señor presidente y señores delegados de la Conferencia de las Naciones Unidas para la Organización Internacional: Lamento muchísimo que la fuerza de las circunstancias predominantes cuando se inauguró esta Conferencia me impidieran estar aquí para daros la bienvenida personalmente. He tenido el privilegio de venir hoy, para expresaros en nombre del pueblo de los Estados Unidos nuestro agradecimiento por lo que habéis hecho y deseamos buena suerte en el viaje de regreso a vuestros países. Todo nuestro pueblo se encuentra orgulloso de que esta histórica reunión y los progresos en ella realizados, hayan tenido lugar en nuestra patria. La Carta de las Naciones Unidas que acabáis de firmar, es una sólida estructura sobre la cual podremos edificar un Mundo mejor y la Historia

os honrará por ello. Entre la victoria en Europa y la victoria final sobre el Japón, habéis logrado una victoria sobre la misma guerra.

Si hubiésemos tenido esta Carta hace unos cuantos años, millones de seres que han muerto vivirían aún. Si en el futuro flaquea nuestra voluntad de utilizarla, muchos millones de hombres y mujeres que ahora viven morirán con toda seguridad. Tengamos siempre presente que hoy iniciamos la ruta con buenos augurios y, con la mirada clavada en el objetivo final, sigamos adelante.

La Constitución de mi propio país nació en una asamblea general que, como ésta, estuvo formada por delegados que sustentaban muchos puntos de vista distintos. Como nuestra Constitución, esta Carta será ampliada y mejorada con el correr del tiempo. Nadie afirma que en la actualidad sea un instrumento final ni perfecto. No ha sido vaciada en un molde fijo y con el cambio de condiciones del Mundo serán necesarios reajustes. Pero esos reajustes serán de paz y no de guerra. Por lo menos, el hecho de tener esta Carta ya es maravilloso. También es un motivo de profundo agradecimiento al Dios Todopoderoso que nos ha conducido hasta aquí en nuestra búsqueda de paz, por medio de la Organización Mundial. Habéis creado un gran instrumento de paz y de seguridad para el progreso humano en el Mundo.

Ninguna nación, ningún grupo nacional, puede esperar privilegios especiales que perjudiquen a cualquier otra nación. Si una nación quiere seguridad para ella, debe estar dispuesta a compartir la seguridad de todas. De este conflicto han surgido naciones militarmente poderosas, totalmente diestras y equipadas ahora para la guerra. Pero no tienen derecho a dominar el Mundo. Es más bien el deber de estas naciones el de asumir la responsabilidad de dirigir la marcha de todos hacia el Mundo de paz. Yo enviaré enseguida esta Carta al Congreso de los Estados Unidos y estoy seguro de que, en proporción abrumadora, el sentimiento del pueblo de mi país y de sus representantes en el Senado, está a favor de su ratificación inmediata.

Con este documento, tenemos buenas razones para esperar una declara-

(Pasa a tercera página)

Las Cortes Españolas celebrarán sesiones plenarias los días 13 y 14 del próximo mes

TERMINA SUS TAREAS LA COMISION ESPECIAL QUE ENTIENDE EN EL FUERO DE LOS ESPAÑOLES

Madrid.—Las Cortes Españolas celebrarán sesiones plenarias los días 13 y 14 del próximo mes de Julio.

La Comisión especial que entiende en el Fuero de los Españoles ha terminado ya sus tareas y ha quedado sólo pendiente la redacción del dictamen que irá al pleno de las Cortes y que tiene ligeras modificaciones en algunos de sus artículos.—Cifra

El señor Pinilla se incorpora a la Comisión que informará el proyecto de régimen local

Madrid.—El subsecretario de Trabajo, señor Pinilla, ha sido incorporado a la Comisión de las Cortes que ha de informar el proyecto de régimen local.—Cifra

La batalla del Japón va a comenzar muy pronto

Así dice el “Yomiuri Shimbun” en un artículo leído por Radio Tokio

Gigantescos ataques aéreos a la metrópoli nipona

San Francisco.—La radio de Tokio ha transmitido un artículo del periódico “Yomiuri Shimbun” en el que se dice que la batalla del Japón va a comenzar muy pronto.

El artículo declara, entre otras cosas: “Okinawa no está en condiciones de poder concentrar las fuerzas necesarias para la invasión. Por eso es muy posible que los aliados escojan Amamiyoshima y Kikagashima, al Norte de Okinawa como próximos puntos de invasión. El enemigo ha establecido ya bases aéreas en Okinawa y tiene en ellas aproximadamente 500 aviones de diversas categorías. Además los buques de guerra aliados continúan aumentando su actividad en aguas de la región de Okinawa, especialmente desde el 20 de Junio, y ha reunido

gran cantidad de material de guerra procedente de las Filipinas y Marianas”.—Efe.

MULTIPLES E IMPORTANTES OBJETIVOS NIPONES ATACADOS :— :— :— :—

Guam.—Una gran formación de superfortalezas—probablemente cuatrocientas o quinientas—han atacado importantes y múltiples objetivos de las cuatro principales zonas industriales del Japón, llegando a su 21 días consecutivos de la gran ofensiva aérea norteamericana contra las zonas metropolitanas del Japón.

Gigantescos aviones han atacado hoy los objetivos industriales de los alrededores de Nagoya, Osaka, Akashi y Gifu.—Efe.

LAS TROPAS RUSAS, INGLESAS Y NORTEAMERICANAS OCUPARAN LAS TRES ZONAS SEPARADAS DE BERLIN

La mayor de ellas es la soviética y la menor es la correspondiente a los yanquis

Se determinan también las zonas de control en Austria

Weimar.—De acuerdo con los planes convenidos, las tropas rusas británicas y norteamericanas ocuparán las tres zonas separadas de Berlín, siendo la mayor de ellas la soviética y la menor la correspondiente a los norteamericanos.

El primer ejército norteamericano, bajo el mando del general de división Floyd Parks, será destacado en el “distrito militar de Berlín”. Los norteamericanos ocuparán las porciones meridional y sudoeste de la ciudad que comprende los distritos de Kuezbeg, Schoenberg, Neukollen, Steglitz y Eem plhof, incluso el aeródromo de este último distrito.

La zona rusa será la proporción

oriental de la capital, comprendiendo la parte central, Norte y Este de Post-

Una radio dice que Hitler está sano y salvo

Londres.—Los servicios de escucha de radio del periódico “Daily Sketch” anuncian haber captado una nueva emisora que emite por espacio de un minuto y dice que Hitler está sano y salvo. La referida emisora no ha sido hasta ahora escuchada por ningún otro servicio de captación en Inglaterra.

dammer-Platz, incluso las ruinas de la Wilhemstrasse y Unterden Linden.

La zona rusa será la porción porciones occidentales y noroeste de la ciudad, inclusive la mayor parte de los distritos habitados y comerciales de mayor categoría de la ciudad. Estos son: Tiergarten, Wedding, Charlottenburg, Eilmerudorf, Spandau y Reinickendorf.—Efe.

SE DETERMINAN LAS ZONAS DE CONTROL EN AUSTRIA :— :— :—

Londres.—Según el periódico “Daily Telegraph” el grupo integrante de la comisión aliada de control para Aus-

(Continúa en tercera página)

El régimen español es un asunto que interesa únicamente a los españoles

Comentario de un periódico italiano

Roma.—El periódico “La Tribuna del Popolo”, comentando el último discurso del Generalísimo Franco, dice que Europa “no puede abrazar la causa de una determinada corriente política española y menos anhelar que allende los Pirineos se produzca otra vez una situación caótica.” Afirma que el régimen español es un asunto que interesa exclusivamente a los españoles y de ahí la necesidad de no turbar con ingerencias indebidas e interesadas su evolución. “Es bastante probable—agrega—que Inglaterra y los Estados Unidos mantengan ante España una actitud serena”.

Tras de recomendar a los partidos políticos italianos que se abstengan de fijarse en la política española añade: “España puede sernos útil de otro modo y no como terreno de experiencia para nuestras disputas.—Efe.

Pregón de la Falange

Falanges Juveniles de Franco Centuria "Rodrigo Díaz de Vivar"

Habiendo de celebrarse hoy, miércoles, y a las ocho de la noche en nuestros locales del H. Paris, la correspondiente reunión semanal, se recuerda a todos los camaradas a ella pertenecientes su obligación de asistir a la misma.

Información sindical

Sindicato provincial de Transportes y Comunicaciones

A partir de hoy, día 27 del actual, se distribuirá un cupo de pienso, exclusivamente entre industriales transportistas para terceros, en posesión de recibo de contribución industrial de Usos y Consumos, impuesto de Transportes, los cuales vendrán provistos de la cartilla de identificación sanitaria. El visado se hará en el Sindicato de Transportes y la entrega en el Sindicato provincial de Ganadería.

Sindicato provincial de la Madera y Corcho

Con el fin de solicitar las plazas necesarias, se ruega a todas las Empresas encuadradas en este Sindicato de la Madera y Corcho, comuniquen con toda urgencia el nombre de sus pro-

Zona de reclutamiento y movilización n.º 31

Se ruega a los señores Jefes y Oficiales, asimilados de las distintas Armas, Cuerpos e Institutos (retirados) con residencia oficial en esta capital o provincia, se personen por sí o por persona delegada al efecto, en esta zona, para enterarles de un asunto que les interesa.

El jefe de la zona, Jesús Muñoz.



ductores que deseen acudir a los centros de verano establecidos por la Jefatura Provincial de Educación y Descanso.

ANUNCIOS OFICIALES

Compañía de Aguas DE BURGOS

En el sorteo celebrado en el día de hoy han resultado amortizadas las CIENTO OCHO obligaciones cuyos números son los siguientes:

26.	63.	64.	70.	140.	172.	173.	177.	239.
240.	246.	247.	322.	353.	364.	369.	441.	
453.	468.	483.	540.	552.	568.	568.	633.	
652.	670.	673.	727.	741.	770.	771.	785.	
830.	840.	851.	859.	915.	922.	923.	943.	
1.027.	1.040.	1.058.	1.078.	1.087.	1.169.			
1.161.	1.168.	1.185.	1.248.	1.249.	1.264.			
1.268.	1.278.	1.322.	1.366.	1.374.	1.381.			
1.443.	1.448.	1.454.	1.463.	1.542.	1.552.			
1.571.	1.580.	1.620.	1.633.	1.649.	1.662.			
1.664.	1.753.	1.772.	1.787.	1.790.	1.783.			
1.815.	1.816.	1.840.	1.841.	1.850.	1.871.			
1.917.	1.931.	1.974.	1.983.	2.045.	2.056.			
2.061.	2.062.	2.140.	2.151.	2.177.	2.187.			
2.227.	2.247.	2.268.	2.269.	2.278.	2.337.			
2.342.	2.363.	2.380.	2.451.	2.476.	2.477.			
2.484.								

Los poseedores de dichos títulos pueden pasar a percibir su importe a la vez que el cupón correspondiente desde el día 2 de Julio en la caja de la Compañía, de 10 de la mañana a 1 de la tarde.

Burgos 25 de Junio de 1945.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, El Conserje Delegado, Manuel Jimenez Fuente.

CIRCULO DE LA UNION BURGOS

A partir del día 2 de Julio próximo, en la forma de costumbre y en la Secretaría de la Sociedad, se satisfará el cupón número 11, vencimiento 1.º de Julio de las Obligaciones emitidas por la misma.

Burgos 25 de Junio de 1945.
P. A. de la J. D., el secretario, Patricio Andrés Lacalle.

CIRCULAR nm. 2
A los fabricantes, panaderos y tenedores de harina de la provincia
Por circular número 324 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (B. O. del E. nm. 165

SERVICIOS DE BAR DEL NUEVO "GRAN TEATRO"

Se comunica a cuantos interesa la explotación de los servicios de bar (con exclusión total de confituras, bombones y caramelos) presenten proposiciones escritas hasta el miércoles día 27 a las cinco de la tarde, en el propio edificio, para ser adjudicadas por el sistema de concurso subasta, relacionando en la proposición respectiva las características particulares que cada concursante estime pertinentes, así como cantidad anual ofrecida en concepto de arriendo de dichos servicios.

Parque de Intendencia de Burgos

Necesitando este Parque y sus Depósitos, adquirir por gestión directa, sustitutivos de cebada no intervenidos, tales como alfalfa seca, forrajes, etc., se invita a la presentación de ofertas, hasta las diez horas del día 10 de Julio, debiendo acompañar todos los oferentes muestra del artículo ofrecido.

Los artículos serán puestos dentro de los almacenes, por cuenta de los abastecedores, corriendo a su cargo todos los gastos que se originen, incluso portes por f. c. pudiendo ser éstos por cuenta del Estado, cuando así conviniera a sus intereses.

Burgos, 25 de Junio de 1945.—El teniente coronel director, Luis Ulloa.

ETIQUETAS ROTULOS OBLIGATORIOS (O. M. O. P. 20-8-1944)
En cartulina con agujero reforzado - En papel engomado o sin engomar
Fabricante: **E. LARRAMENDI - VITORIA-Florida, 3-Teléf. 1174**

de 14-6-45), se publican los precios de venta de trigo, maíz, y centeno de cupos forzosos o de cupos excedentes vendidos por este S. N. T. a precio de forzoso, que han de regir en la presente campaña 1945-46. Se aplicarán dichos precios a partir del día 1 de Julio próximo y se realizará desde ese día la venta a fabricantes al precio base de la variedad comercial de que se trate, incrementado en 72 pesetas para pagar la prima de los agricultores, más 1,500 pesetas de indemnización a molinos maquileros clausurados, más tres pesetas de beneficio comercial.

En consecuencia, todos los fabricantes, panaderos y tenedores de harina en la provincia están obligados a presentar en esta Jefatura provincial del S. N. T. declaración jurada de las existencias de trigo, maíz, centeno y harinas que tengan en su poder a las 24 horas del día 30 de Junio actual.

El precio de venta de la harina por los fabricantes a partir del día 1 de Julio será el que se ha comunicado a cada fabricante y que corresponde con el publicado en el B. O. de la provincia del día 22 del mes actual, número 141.

Las declaraciones juradas de referencia deberán obrar en las oficinas de esta Jefatura antes del día 5 del mes de Julio próximo y en la confección de las mismas se atenderán al modelo oficial.

Al confeccionar dicha declaración deberán reflejar exactamente los datos que se interesan en evitación de severas sanciones que se impondrán por la autoridad competente a los que por ligereza los falseen y que se comprobarán por la Inspección seguidamente.

BALNEARIO DE ARNEDILLO
Resortino Fracturas-Heridas
HOTEL DEL BALNEARIO
EXCELENTE TRATO
MEJORA Y DE AMPLIACION Y CONFORT

BICICLETAS

En cumplimiento del Código de Circulación y disposiciones concordantes, se prohíbe a los conductores de bicicletas y vehículos análogos:

Primero.—Marchar por las aceras paseos, destinados al público.
Segundo.—Circular sin frenos o sin timbre ya que éste debe hacerse sonar siempre que haya personas o vehículos a los que puedan alcanzar.

Tercero.—Montar mayor número de personas que el de sillines o asientos de que estén dotados al construirse.
Cuarto.—Marchar en posición paralela cuando circulen dos o más, debiendo, por el contrario, ir uno detrás de otro, salvo en el momento del adelantamiento.

Quinto.—Ir remolcados o sujetos a otros vehículos o tan cerca de ellos que les impida ver o ser vistos.
Sexto.—Circular de noche sin farol o linterna en la parte anterior, que alumbrada hacia adelante, o sin luz roja en la posterior que podrá ser reemplazada por un dispositivo, colocado en el centro, cuya superficie refleje en color rojo la luz que sobre el mismo se proyecte y.


Séptimo.—Marchar por las vías principales sin el permiso de circulación del Ayuntamiento o sin colocar en sitio perfectamente visible la placa correspondiente.

A los que quebranten estas normas se les sancionará con fuertes multas, cuya cuantía se regulará según las circunstancias, sitios y condición social del infractor, advirtiéndose que en el caso de no hacer efectivo su pago, les será recogido el vehículo hasta que sea abonada la cantidad impuesta.

Vendemos:
casas rentando 18.000, 15.000, 12.000, 9.000, 6.000; precios 230.000, 250.000, 190.000, 150.000 y 120.000, respectivamente. Comercial Burgalesa.

Zapatillas:
sandalias para niños y alpargatas, de venta en
Casa José Sedano
Lain Calvo 37-39

LA HUMANIDAD, San Juan, 61 - Teléfono 2094



EL SEÑOR

D. Ladislao Arangüena Irazola

Doctor en Medicina y Cirugía,

Director Cirujano General del Hospital de Barrantes y Secretario del Consejo de Administración de la Compañía de Aguas de Burgos;

falleció en el día de ayer, a los 66 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su afligida esposa, doña Felisa García-Inés y Gallardo; hijos, don Carlos, don José y doña María del Rosario; hijas políticas, doña Cecilia Pérez y doña Carmen Vicens; nieta, María del Carmen; hermanas, Sor Juana-Francisca (Religiosa Salesa) y doña Guadalupe (viuda de Vallejo); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a las horas fúnebres y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, las primeras hoy miércoles 27, a las seis, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, y el segundo el jueves 28, a las once, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 27 de Junio de 1945

Casa mortuoria: Calvo Sotelo, número 5.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

GUION

Burgos debe organizar una Exposición industrial y agraria provincial

CONSTANTEMENTE llegan a nosotros, como magna expresión del resurgimiento español, testimonios informativos que dan cuenta de la honda transformación sufrida por las distintas provincias españolas, en un proceso admirable de mejoramiento de sus condiciones de vida y de incremento de sus fuentes de riqueza. Exposiciones y Ferias Muestrario se celebran en buena parte de capitales y provincias, con esplendor creciente y manifestación la más elocuente de ese resurgir a que nos referimos y que abarca todo el país.

Y sin embargo, Burgos, aun acudiendo a certámenes de importancia tan destacada como la Feria de Barcelona, que a principios de este mes se inauguró bajo la presidencia del ministro de Industria y Comercio, no se ha decidido a organizar una de esas Exposiciones, de tanto valor y de tanto relieve en su vida económica.

Es que nuestra ciudad y provincia constituyen un oasis de anquilosamiento en cuanto al progreso que se acusa en la economía española y en las actividades industriales y agrarias. No y cien veces no. Precisamente nuestra capital y la provincia han sido objeto de una metamorfosis absoluta, en los últimos años. En la propia ciudad han surgido una serie de instalaciones fabriles de gran importancia y sus industrias anteriores, mejorando sus elementos a base de las modernas corrientes técnicas, han conseguido elevar su importancia a un grado de singular relieve. Y, si a la provincia nos referimos, de sobra es conocido también que importantes entidades han llevado a cabo en ella construcciones de señalada cuantía, que, día a día, van dotando a Burgos de una personalidad industrial nada desdeñable.

Si a todo ello se agrega el que ni un ápice se ha perdido en cuanto a su significación agraria y aún se considera, además, el que por característica tan eminente clásica en nuestra región, se desarrollan en nuestra provincia prácticas y labores heredadas de siglos que conviene sean exhibidas y expuestas a la común observación, confluiremos en la consecuencia de que Burgos debe celebrar anualmente una Exposición que sea el exponente de tan lincejera realidad.

Cabe elegir, tras detenidos estudios, la época y circunstancias más apropiadas para aquélla, determinar las facetas y particularidades que deba abarcar. Mas la razón y urgencia de su organización, a nuestro juicio en la estación veraniega o principios de la otoñada, nos parece cosa fuera de toda duda.

Debe estudiarse de modo firme y decidido esta iniciativa, que brindamos a las autoridades, Corporaciones y entidades oficiales, para que a la mayor brevedad posible adopten una resolución a tal efecto. Pensando siempre en que el rango de nuestra provincia así lo exige y que de la Exposición que proponemos—y que buena parte de ciudades viene celebrando con señalado éxito—sólo beneficiosos resultados se extraerían para el futuro desenvolvimiento y progreso industrial y agrario de Burgos.

Una nueva encuesta del Instituto de la Opinión Pública Español

¿Qué ingresos semanales necesita como minimum una familia compuesta por cuatro personas?

La mayor proporción de los consultados dice que de 200 a 300 pesetas

Madrid.—El Instituto de la Opinión Pública, dependiente de la Delegación nacional de Prensa, ha realizado otra de sus interesantes encuestas en la que abordó el trascendental problema de coste de la vida.

La pregunta que se plantea a millares de personas, convenientemente seleccionadas para que entre ellas estuviesen representadas todas las capas sociales, fué la siguiente:

¿Qué ingresos semanales necesita una familia de cuatro personas para hacer frente a las necesidades de la vida en todos sus aspectos, entendiéndose como minimum necesario tales ingresos?

Las respuestas, expresadas en tantos por ciento, fueron éstas:

- 100 pesetas semanales o menos, 1,9%.
- De 100 a 200 pesetas semanales, 20,8%.
- De 200 a 300 pesetas semanales, 38,0%.
- De 300 a 400 pesetas semanales, 25,7%.
- De 400 a 500 pesetas semanales, 13,6%.

Las personas interrogadas no han dejado de contestar a la pregunta, pero en la mayoría de los casos no han tenido en cuenta en sus respuestas el costo de la vida. Todo el mundo posee opiniones concretas acerca de minimum necesario para poder vivir en la actualidad; pero conviene tener en cuenta que las necesidades son limitadas y el hombre aspira a mejorar su posición, deseo este que queda reflejado en los diferentes porcentajes de las respuestas dadas por gentes representativas de los diferentes niveles sociales. Puede decirse que todos los interrogados respondieron estudiando

su propia situación económica y teniendo en cuenta el nivel de sus necesidades, que no siempre son las mismas entre dos individuos de la misma posición, por la diferencia del ambiente en que se desenvuelven, su medio social, proclación, circunstancias en que vive el interesado.

El porcentaje de los que consideran posible vivir con menos de 100 pesetas semanales es, como se ve, el más reducido. Es interesante notar que las respuestas de este grupo corresponden a cuatro provincias del interior del país. El grupo mayor es el de los que estiman necesario un ingreso semanal de 200 a 300 pesetas. Este porcentaje además de ser el más elevado, representa el término medio de todos los opinantes, por lo que sin duda corresponde muy aproximadamente a las exigencias de un nivel de vida decorosa. Queda reflejada claramente la disminución de opinantes que se inclinan por una base de ingresos superior, lo mismo que es manifiesto el decrecimiento de los que creen poder satisfacer sus necesidades con menores beneficios.

La mujer que trabaja tiene derecho a un paréntesis de decaños. Las residencias para productoras les proporcionan por 50 pesetas 10 días de estancia junto al mar o en la montaña.

Cómo se ocuparán las tres zonas separadas de Berlín

(Viene de primera página)

tría, compuesto por representantes norteamericanos ingleses y franceses ha regresado a esta capital desde Viena, después de haber acordado en principio el establecimiento de las zonas de control en Austria. Las zonas de ocupación serán las siguientes:

Los norteamericanos controlarán la parte alta de Austria, Salzburgo y Norle del Tirol. Los ingleses Estiria, Carintia y la parte Sur del Tirol. Los rusos la parte baja de Austria, Burgenwad y la provincia de Viena.

Viena capital será ocupada por las cuatro potencias y cada nación intervendrá un aeródromo cercano a la capital. Los norteamericanos podrán hacer uso del Danubio.

Las reglas de no fraternización serán anuladas en Austria.—Efe.

DETENCION DE UN HERMANASTRO DE HITLER

Cuartel General del Estado Mayor de Montgomery.—Oficiales de la policía militar británica han detenido a dos destacados miembros relacionados

con las figuras nazis, entre ellos, uno que se dice hermanastro de Hitler. El hermanastro de Hitler, de quien no se ha dado el nombre, no es conocido, y se le consideraba como un miembro de la familia de Schinkelgruber poco importante. Desde hace algunos años tenía poco trato con Hitler

EL GOBIERNO FRANCÉS SE LAMENTA DE QUE SU PROPOSICION DE SOMETER LA CUESTION DE LEVANTE A UN ARBITRAJE INTERNACIONAL NO HAYA SIDO ACEPTADA

Paris.—Bajo la presidencia del general De Gaulle se reunió el Consejo de ministros franceses.

A la salida, el ministro de Información declaró que el Gobierno francés lamenta que su proposición de someter la cuestión de Levante a un arbitraje internacional no haya sido aceptada en San Francisco, más aún si se tiene en cuenta que la comisión ante la que se presentó la solicitud había sido creada para atender ese tipo de diferencias.—Efe.

Clausura de la Conferencia de San Francisco

(Viene de primera página)

serán inapelables, salvo en casos muy excepcionales. Los jueces que lo formen deberán ser elegidos por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, gozarán de la inmunidad diplomática y no podrán ser destituidos arbitrariamente; ejercerán el cargo por nueve años, serán reelegidos y percibirán una remuneración anual.

Los gastos generales del Tribunal, serán sufragados por las Naciones Uni-

das. Los fallos serán redactados en francés y en inglés, que son los dos idiomas señalados como oficiales para este organismo, y versarán generalmente acerca de la aplicación de la Carta Mundial. No obstante, todos los Estados pertenezcan o no a la organización creada en San Francisco, podrán estar representados en el Tribunal y cualquier Gobierno estará siempre en condiciones de acudir a él para el restablecimiento del Derecho Internacional.

La organización del Tribunal Internacional de Justicia con sus funciones y atribuciones, aparece detalladamente definida en un estatuto cuyo texto, aunque pendiente aún de publicación oficial, ha sido ya discutido y aceptado por la Unio.

El primero trata de la organización del Tribunal y está dividido en diversos apartados: Composición, Derechos y Deberes de los jueces y actuación del Tribunal. El segundo trata de la competencia y especifica qué países y cuestiones podrán someterse a él. El tercero trata del procedimiento y determina los idiomas oficiales y forma de presentación, las normas para las acusaciones escritas y orales y para la revisión de los fallos. El cuarto se refiere a los dictámenes consultivos y, por último, el quinto, a las enmiendas que puedan presentarse al Estatuto.—Efe.

CLAUSURA DE LA CONFERENCIA

San Francisco.—Ayer, lunes, día 26 de Junio, fué clausurada la Conferencia de las Naciones Unidas que desde finales de Abril ha venido realizando sus trabajos preparatorios de la Organización Mundial de Seguridad que garantiza la paz entre los pueblos.—Efe.

Discurso del presidente Truman en la clausura de la Conferencia de San Francisco

(Viene de primera página)

ción de derechos internacionales que sean aceptables por todas las naciones del Universo interesado en ello. El Mundo ha vuelto a aprender que las naciones, lo mismo que los individuos deben conocer la verdad si desean ser libres: deben leer y escuchar la verdad, deben aprender y enseñar en la verdad.

A todos nosotros, en todos nuestros países, nos ha sido confiada ahora la labor de convertir en acción esas palabras que habéis escrito. Esta nueva estructura de la paz, se está levantando sobre sólidos cimientos.

El presidente Truman finalizó su discurso con las siguientes palabras: "No dejamos pasar esta oportunidad suprema, para establecer el imperio mundial de la razón, de poder crear una paz duradera bajo la guía de Dios.—Efe.

CORDON TEMPORADA VERANO

RAY MILLAND — ROLAND YOUNG

"T R E N E"

2 Pesetas todas las sesiones

CINE AVENIDA

Hoy, 5'45, 8 y 11 noche LA FLORISTA DEL PALAS

Mañana: Compañía de CELIA GAMEZ con

YOLA

DOS GRANDES COSAS

puede conseguir: pasar una noche agradable e ir a los toros gratis

¡Acuda a la verbena que el Club prepara!

Grandioso éxito de la Compañía

DAVÓ-ALFAYATE

LAS TRES B B B

ESTRENO

Representada por esta Compañía más de 200 veces en Madrid

COLISEO Hoy extraordinario reestreno del acontecimiento más sensacional del año

LAS AVENTURAS DEL BARON MUNCHHAUSEN

una maravilla del séptimo arte. Asombrosa y admirable superproducción totalmente en color por el procedimiento Agfa-color

Cine Calatravas Hoy, 5'30, 8'15 y 11 noche

Adversidad RIGUROSO ESTRENO

Una película inolvidable para las mujeres

Butaca, 2'50 y 3 pesetas

¡GRANDIOSO ACONTECIMIENTO!

UN SUPER ESTRENO EXTRAORDINARIO

ELEANOR POWELL * ROBERT YOUNG

HONOLULU

Centenares de bellezas bailando el "Hula-hula" y el "swing" de moda en la fulgurante playa de la Isla Hawai

ESCARABAJO DE LA PATATA

Se combate eficazmente con Arseniato de cal y de plomo "Medem"

Empleado con sulfatadoras "Medem"

Pida instrucciones y material a.

Agencia de Abonos "Medem", en BURGOS, calle de Valladolid, 8 y 10 (Edificio de la Fábrica de Harinas de la Vda. de José Pérez) y en la provincia a nuestros Depositarios; en BRIVIESCA, D. Adolfo Martínez; MIRANDA DE EBRO, D. Jesús Ortiz, de la Casa Barquin y Compañía; MEDINA DE POMAR, D. Eloy López-Para; VILLARCAJO, D. Lorenzo Angulo; VILLASANA DE MENA, D. Isidoro Martínez Roldán; ARANDA DE DUERO, a nuestro Agente D. Cirino Pardo; ROA DE DUERO, don Danie González; PAMPLIEGA Y ZONA CASTROJERIZ, don Angel Lafont

Manipuladora Burgalesa

FABRICA DE SOBRES IMPRESOS COMERCIALES

BARRANTES. 5

ESTAFETA de la ciudad

CARTAS AL "DIARIO"

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy Sr. mío: Ignoro si hasta la fecha, han aparecido en esta acertada sección de la "Estafeta", motivos idénticos o parecidos a los relacionados en esta misiva. Si ello fuese así, sea de nuevo ésta, otro aldabonazo que corrobore y ratifique el sentir ciudadano. Si así no fuese; si por el contrario nadie hubiese abordado este asunto, constituya entonces la presente, el heraldo que brinde y llame a la razón común en la defensa y el bien de la belleza de nuestra ciudad.

Se trata de las plantas y jardines. En efecto; nada hay que tanto contribuya a embellecer y hermoear a una población, como los parques de sus parques y jardines. Todas las grandes urbes, y aún las pequeñas, así lo comprenden, y, al unisono con la marcha progresiva de su industria y crecimiento, fomentan y confeccionan los trazados más o menos simétricos de una buena ornamenta jardínera, poniendo así, cima al supremo galardón de una ciudad que se estime en su trío aspecto de moderna monumental y artística. No pretendemos insinuar con esto, la creación de nuevos jardines en esta ciudad que de por sí no le faltan sino más bien una advertencia a su obligada conservación.

Nuestra atención especial se cifra en el paseo del Empeinado. Allí como nadie ignora funcionan las "barraacas" con todo su atuendo de perfil virgladero, y es allí, donde en su final, existe uno de los más bellos rincones de la ciudad. Nuestra prudencia teme sobre todo, por la "integridad" de las flores que en aquel lugar muestran su nativo orgullo, tanto más cuanto que en estos días dicho sector es motivo de la aglomeración general, subsanándose esta nuestra apreciación, con un poco más de vigilancia que, en llegando el caso, hiciesen patente las Ordenanzas municipales sobre aquéllas que, desconociendo o no queriendo conocer la estética de la ciudad, despojaren los jardines de las flores, que se yerguen como símbolo de cultura, en toda ciudad que, cual la nuestra, merecen igualmente nuestra general y común protección. Me es muy grato quedar de usted affmo. s. s. q. e. s. m.

Santiago V.

El Gran Teatro, que hoy se inaugura oficialmente, honra a Burgos

Es capaz para mil quinientos espectadores y puede ser conceptuado como uno de los mejores de España

Orientado en moldes clásicos, constituye un señorial edificio, cuyas modernas instalaciones, son de un gusto depurado

Las obras del Teatro-Cine serán pronto complementadas por una gran Sala de Fiestas y Piscina cubierta

Hace escasamente dos años, en el mismo corazón de Burgos, en la calle de Vitoria, guiados por su cariño a nuestra ciudad y por su gran capacidad emprendedora, el prestigioso arquitecto burgalés don Marcos Rico, querido amigo nuestro, y el contratista de obras don Manuel Sánchez Romero, iniciaron una magna obra, con el fin de dotar al público burgalés de una gran instalación, constituida por Teatro-Cine, suntuosa sala de fiestas y gran piscina cubierta, todo ello integrado bajo los muros de un gigantesco edificio, de líneas modernas en su estructura externa, pero clásicas y de máxima comodidad y lujo en su distribución interior. El proyecto, cálculos y decorados, así como la dirección de los trabajos, correrán a cargo del propio Sr. Rico y la ejecución de éstos se efectuará por el Sr. Sánchez Romero, propietarios ambos del edificio ideado.

COMO ES EL GRAN TEATRO

Atentamente invitados por sus propietarios, hemos visitado con todo detenimiento las diversas instalaciones de que se compone. Ofrece, desde su fachada hasta el último detalle de orden técnico y utilitario en beneficio del público, una magnificencia y un esplendor singulares. Todo se ha sacrificado en beneficio de los espectadores, aunando las

corrientes de tipo clásico, característicamente españolas, de fachada y decorado de los grandes Teatros nacionales, con el modernismo y comodidad máxima para el público, tanto en los accesos como en su colocación dentro de la Sala. Una arquitectura sobria pero suntuosa, una amplitud y un gusto depurado, se hermanan en la concepción y desarrollo del proyecto, cuyas ventajas y magnificencias se observan desde el mismo instante en que, enfrentándose con los vestíbulos, el espectador se dispone a penetrar en el Teatro.

Se inician aquéllos, en uno preliminar inmediato a la vía pública destinado a la adquisición de localidades, con dos taquillas, el cual da paso, a través de otro intermedio, de dobles puertas para evitar ráfagas violentas de aire, al gran "hall", de arranque hacia la escalinata, realmente señorial, guardarropa y toma de ascensores, que, en número de dos, capaces para ocho personas cada uno, servirán para elevar al público a las localidades altas de la sala.

Grandes espejos, lujosas cortinas, una completa gama de motivos ornamentales y decorativos, exquisitamente dispuestos, exornan las tres plantas en que están dispuestas las localidades, constituidas por el patio de butacas, a la altura del primer piso—puesto que los bajos del edificio, con acceso independiente, serán dedicados a sala de fiestas y espectáculos—y la primera y segunda preferencias, en los planos superiores.

CAPACIDAD Y CARACTERÍSTICAS DE LA SALA

Tras los grandes vestíbulos, se llega a la sala, capaz para mil quinientas personas. La impresión que ofrece es sencillamente admirable. Está presidida por una figura de palmeta griega, estilizada, a modo de colgadura, con halos de iluminación y transparencia y los motivos fundamentales de decoración de la embocadura, ambos con luz indirecta, están encuadrados en fondos de pared de tono granate oscuro de corcho y rasos plisados, con ligeros tintes de oro, como base fundamental clásica enlazada con la modernidad de nuestra época.

El patio de butacas, situado a unos cuatro metros por encima de la rasante de la vía pública, tiene una capacidad de seiscientos sesenta butacas, en 24 filas y ricamente tapizadas dispuestas de modo que sea perfecta la visibilidad desde cualquier punto y esa vital condición de orden práctico se consigue igualmente en las otras dos plantas, construidas sobre sendos voladizos, en los cuales figuran las delanteras correspondientes. A uno y otro lado de aquéllas existen hileras de palcos y el total de localidades es de 1.355 butacas y 120 asientos de palco.

Todas y cada una de las butacas, desplazadas de manera apenas perceptible, garantizan la visibilidad a que antes nos referimos, de tal modo que únicamente será su situación relativa la determinante de la escala de precios, asequibles a todas las clases sociales.

ESCENARIO E INSTALACIONES AUXILIARES

Pero no es sólo la Sala, con sus servicios correspondientes a que luego nos referiremos, lo que se ha cuidado con exquisito detalle. Es también el importantísimo factor del escenario, que ha de ser capaz para reunir ante el público los más nutridos conjuntos artísticos existentes.

Pieza de amplias dimensiones y de gran embocadura, se ha dispuesto con todos los detalles precisos para un buen funcionamiento, con veinticinco cuartos o camerinos independientes para los artistas y dos departamentos generales, todos ellos distribuidos en cuatro pisos comunicados entre sí por amplia escalera. Allí es-

tán dispuestos el peine, cuadros eléctricos, telón metálico, batería, diablás, etc., y todo cuanto constituye elemento útil en esta importantísima dependencia, al tal punto que puede citarse el hecho de que las cuerdas instaladas para la tramoya representan un montante económico de 16.000 pesetas.

Y queda por señalar eso que pueden llamarse instalaciones auxiliares y que sin embargo representan un factor esencial en toda sala de este género: sistema de iluminación, calefacción, refrigeración o ventilación, servicios higiénicos, etc. etc.

Contadísimo son los locales que en España disponen de las modernas e importantes instalaciones especiales del Gran Teatro.

La eléctrica, aparte el sistema indirecto, con gradual aumento de su potencia para comodidad del espectador, cuenta con la considerable cifra de dieciséis mil bombillas distribuidas en toda la sala, y ofrece la variación de cinco colores en la embocadura del escenario y una serie de reflectores para iluminar en determinado momento la escena. Pero además se ha dispuesto un potente transformador especial y un grupo electrogéneo de autoproducción de energía eléctrica, para suplir las jornadas de restricción. Y, asimismo, dispone de una instalación especial a base de dibujos de siluetas de fachada, con tubo luminoso "Neon" y los anuncios correspondientes.

Dos grandes turbinas de aire, accionadas eléctricamente, a través de grandes canales, invisibles, transportan el aire puro del exterior hasta la sala, que así tendrá garantida una atmósfera regulada, en todo instante.

Como instalaciones adicionales y en lugares diversos, se hallan dispuestos los servicios de urgencia y los de aseo de caballeros y señoras. Para éstas se disponen aquéllos en lugares independientes, a un lado de la sala, que servirán asimismo para tertulia de las damas.

EQUIPO CINEMATOGRAFICO

Una instalación especial de cinematografía ha de ser cuidada y estar en posesión de los máximos adelan-

CREDITO HISPANO, S. A.

Hipotecas y créditos sin hipoteca a comerciantes, industriales y propietarios, con o sin amortización, largos plazos, interés desde cuatro y medio por ciento anual, rápidos y reservados. Paseo de Gracia, 23 - Barcelona

Hay que ver COMO RINDEN!!

Las gallinas y ganado vacuno alimentados con la renombrada **Harina de pescado "RUVEL"** La de mayor porcentaje de proteínas **Julio Ruiz de Velasco** Avda. de José Antonio, 12.—BILBAO Representante en Burgos: **Enrique Villa Matienzo** LAIN-CALVO, 24, 1.º

tos. Y así, los equipos contratados son de la mejor calidad existente en el mercado: equipo sonoro Western Electrific y proyecciones, Maquinaria Cinematográfica "OSSA", cuyo conjunto puede decirse que ofrece todas las garantías en cuanto a la diaphanidad de la proyección y la pureza e intensidad del sonido, además de contar con una de las primeras linternas automáticas de alta intensidad que se instalan en Cines españoles.

La cabina, finalmente, de acuerdo con la importancia que un buen servicio y funcionamiento requieren, es amplia y capaz, estando dotada de departamentos anejos para el embobinado y reposo de películas y con almacén independiente.

ENTIDADES Y ARTISTAS BURGALÉSES, EJECUTORES DE LA OBRA

Un último detalle, en extremo simpático, cabe señalar, aparte el celo e interés demostrado por cuantos han intervenido en la realización de la obra. Y es el de que todo cuanto ha sido posible—y lo ha sido en su mayor parte—está ejecutado por entidades industriales y artistas burgaleses, fuera de los cuales solamente han intervenido Casas forasteras en la instalación de clima artificial, butacas, servicios eléctricos y revestimiento de corcho.

Cerrajería, armaduras metálicas de cubierta, telón metálico y todos los trabajos férricos en general, han estado a cargo de D. Juan López Antón; la decoración de escayola, fué ejecutada por D. Valentín Valle; carpintería en general, por D. Miguel García; pintura general, por D. Víctor Frías; telones anunciadores, Bou Farré; fontanería, hojalatería y saneamiento, por D. Esteban Benito; confección de rasos, cortinajes y revestimiento de paredes, Renedo, S. A.; alfombras, Fábrica de tapices "La Cartuja"; cristalería, lunas, espejos, etc., Vidriera Burgalesa; acondicionamiento de escenario, D. Orestes Pavón; trabajos menores, Carpintería Arconada y La Industrial; calefacción, Gómez e Ibáñez, y tapizado, Román Arabuetes. Fuera de ellos, la Casa Argui, S. L. de Madrid, realizó la instalación de clima artificial y electricidad; Sillerías Segura, la confección de butacas; Sociedad Española de Pavimentación, S. A., todos los pavimentos de terrado, a excepción de los mármoles de fachada y vestíbulos principales de mármol natural, de Alhama e Hijos de San Sebastián; grupo electrogéneo, Argui S. L.; metalistería fina de latón y bronce, Fundición Echevarría, de Vitoria; neón luminosos de fachada, Jaime Tutusaus y Cia. de Madrid; acorchados, Casa Argomera, de Barcelona, y ascensores Amuerza.

HOY, INAUGURACION OFICIAL

La magna obra, así ejecutada, será inaugurada oficialmente a las ocho de la tarde de hoy, en una sesión solemne a la que asistirán todas las autoridades y en la que actuará el laureado Orfeón Burgalés interpretando en dos partes un selecto programa folklórico.

Ha sido voluntad decidida de los propietarios del Gran Teatro el que a partir de mañana, comienzo oficial de las fiestas de San Pedro, esa gran sala de espectáculos se abra al público y así será, aun a trueque de que pequeños detalles de orden decorativo y complementario queden por llenar en días sucesivos.

Al final de nuestra visita, los señores Rico y Sánchez nos han rogado que transmitiéramos a los burgaleses la petición de sus excusas por ello. Pero nosotros, conscientes de la magnitud del esfuerzo desarrollado, testigos "a priori" de lo que es el Gran Teatro, trocamos ese ruego en una felicitación sincera y un no menos sincero y ferviente deseo de que todo género de éxitos les acompañe, porque con esa colosal obra realizada, han prestado un gran servicio a Burgos, del que desde hoy es ya un legítimo orgullo la nueva sala de espectáculos de la calle de Vitoria.

¡¡¡ATENCION!!!

De interés para estas Fiestas

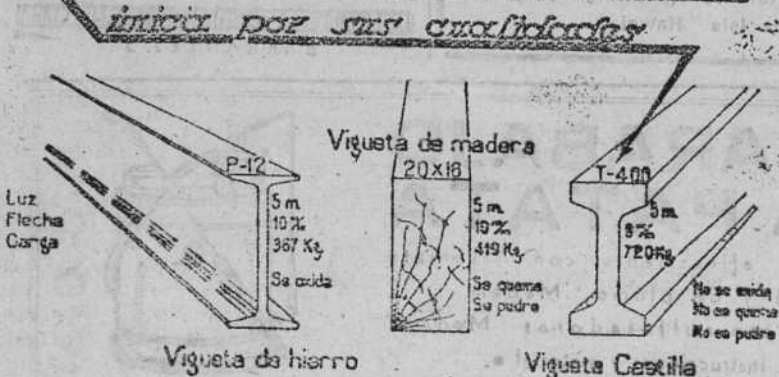
El Restaurante de Auto-Estaciones

os ofrece en su espléndido COMEDOR, una selecta COCINA con variado y exquisito SERVICIO A LA CARTA. Conocerlo una vez y probar sus sabrosos y delicados platos es nuestra mejor propaganda. Visítenos estas Fiestas y comprobará la veracidad de lo que afirmamos.

UNION FRUTERA BURGALÉSA

Frutas y hortalizas de selecta calidad a precios increíbles. Plátanos de maduración especial por procedimientos modernos, desde 2'60 pesetas kilo, en adelante

VIGIETA CASTILLA



Almacenes JOSE CAMARA-Ingeniero de Caminos Carretera de Arcos 10-Teléfono 1888-Burgos

Los tres regalos de **CALZADOS SORIA** SAN JUAN, 57 han correspondido a los siguientes números: un juego de cama ... 3.782 la bicicleta ... 3.783 y el otro juego de cama ... 3.784

Ayer falleció el doctor Aranguena

La penosa y grave dolencia que hace largo tiempo aquejaba a nuestro distinguido amigo el reputado médico cirujano, director de la Clínica de Barrantes, doctor don Ladislao Aranguena Irazola, tuvo a mediodía de ayer un funesto desenlace, tan rápido como inesperado, a consecuencia de un colapso, que puso fin a su vida.

El doctor Aranguena, hombre sencillo y afable, cordial e inteligente, constituía en la Clínica de Barrantes una institución difícilmente sustituible, tanto por la relevante personalidad del cirujano como por el infatigable celo de que estaba acompañada su obra, su acrisolada bondad, sus entusiasmos sin límites al servicio del benéfico Centro cuya dirección le estaba confiada y desempeñaba con tanto acierto desde hace 38 años.

El ilustre finado, angel titular de millares de enfermos cuyas vidas salvó curando dolencias gravísimas con sus intervenciones quirúrgicas, jamás estuvo ausente de todo aquello que fuera servir a su prójimo sin reparar en sacrificios y riesgos, como en ocasión de la epidemia de gripe del año 18, en la que realizó tan gigantesca labor que la Diputación provincial le rindió su homenaje, entregándole una valiosa placa de plata como testimonio de gratitud.

Mas, sin embargo, su vida entera puede decirse que estuvo ofrendada a la Clínica de Barrantes, sin un momento de reposo en casi medio siglo de servicios. Mañana, tarde y noche, los enfermos acogidos en la benemérita institución tenían junto a sí al ilustre doctor, cuyas palabras de alivio y asistencia facultativa ni un sólo momento dejaban de hacer acto de presencia.

Fue en ese culto, renovado e insuperable, en favor del doliente, donde su fortaleza física se rindió a la enfermedad que le ha llevado al sepulcro. Y hoy millares de burgaleses, al tener noticia de la muerte del Dr. Aranguena, evocarán su gigantesca labor, agradeciéndole, con oraciones, sus incansables desvelos.

Descanse en paz el ilustre finado y llegue hasta su distinguida familia y en especial a su viuda, doña Felisa García-Inés e hijos—entre los que se cuenta nuestro querido amigo el joven y prestigioso cirujano de la misma Clínica, D. Carlos—el testimonio de la más sincera condolencia por la irreparable pérdida que les aflige.

HOYOS

Vitoria, 19
Lunas de todas formas y tamaños

Una maravilla de la técnica suiza:

Relojes y Cronógrafos

ELECTION

GRAN PREMIO BERNA 1914

ANTIMAGNETICOS DE FAMA MUNDIAL

RELOJERIA GREDILLA

P. de José Antonio, 58 - BURGOS

Texto provisional de la Carta de las Naciones Unidas

(Continuación)

Artículo 49.—Con el fin de permitir a las Naciones Unidas la adopción de medidas militares urgentes, los miembros mantendrán para su empleo inmediato contingentes de aviación nacional para una acción compulsiva internacional combinada. La potencialidad y grado de preparación de tales contingentes y los planes para su acción combinada serán determinados dentro de los límites fijados en el convenio o convenios especiales a que se hace referencia en el artículo 47, por el Consejo de seguridad y con la ayuda del Comité del Estado Mayor militar.

Artículo 50.—Los planes para la aplicación de la fuerza armada serán preparados por el Consejo de seguridad con la ayuda del Comité del Estado Mayor militar.

Artículo 51.—Cláusula primera.—Se establecerá el comité del Estado Mayor militar para aconsejar y ayudar al Consejo de seguridad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional, en el empleo y mando de las fuerzas puestas a su disposición, en la regulación de armamentos y en el posible desarme.

Cláusula segunda.—El comité del Estado Mayor militar estará compuesto por los jefes de los estados mayores de los miembros permanentes del Consejo de seguridad o de sus representantes. Cualquiera miembro de las Naciones Unidas que no esté permanentemente representado en el Comité podrá ser invitado por éste a asociarse a todas las disposiciones adoptadas por el Consejo de Seguridad. Las cuestiones referentes al mando de tales fuerzas serán tratadas posteriormente. El comité del estado Mayor militar, con la autorización del consejo de seguridad y después de consultar con los organismos regionales apropiados, podrá establecer subcomités regionales.

Artículo 52.—Cláusula primera.—La acción necesaria para llevar a cabo decisiones del consejo de seguridad para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales será adoptada por todos los miembros de las Naciones Unidas, o por algunos de ellos, según determine el Consejo de seguridad.

Cláusula segunda.—Tales decisiones serán puestas en práctica por los miembros de las naciones unidas, directamente o por medio de la acción de los organismos internacionales apropiados de los cuales son miembros.

Artículo 53.—Los miembros de las naciones unidas se unirán en la concesión de ayuda mutua al hacer cumplir las medidas decididas por el Consejo de seguridad.

Artículo 54.—Si el consejo de seguridad adopta medidas preventivas o

compulsivas contra cualquier estado-miembro de las Naciones Unidas o no, que se encuentre frente a problemas económicos especiales como resultado del cumplimiento de esas medidas, ese Estado tendrá derecho a consultar ante el Consejo de seguridad con respecto a la solución de tales problemas.

Artículo 55.—Nada en la presente carta excluirá el derecho inherente de defensa propia individual o colectiva si se produce un ataque armado contra un miembro de la organización, hasta que el Consejo de seguridad haya adoptado las medidas necesarias para mantener la paz y la seguridad internacional. Las medidas adoptadas por los miembros en el ejercicio de este derecho de defensa propia serán inmediatamente comunicadas al Consejo de seguridad y en ninguna forma afectarán a la autoridad y responsabilidad del Consejo establecidas en la presente carta, de tomar en cualquier momento las medidas que considere necesarias para mantener o restablecer la paz o seguridad internacional.

CAPITULO VIII Acuerdos regionales

Artículo 53 bis.—Cláusula primera.—Nada en la presente Carta excluye la existencia de acuerdos o de organismos regionales, para tratar de aquellas cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la paz y de seguridad internacionales que sean apropiadas para la acción regional, siempre que tales acuerdos u organismos y sus actividades sean compatibles con los propósitos y los principios de la organización.

Cláusula segunda.—Los miembros de las naciones unidas, que intervengan en tales acuerdos o constituyan tales organismos harán todos los esfuerzos posibles para lograr una solución pacífica de las disputas locales, por medio de tales acuerdos regionales, o de tales organismos regionales, antes de pasarlas al Consejo de seguridad.

Cláusula tercera.—El Consejo de seguridad estimulará la solución pacífica de las disputas locales, mediante tales acuerdos regionales u organismos regionales, ya sea por iniciativa de los estados interesados o por referencia del consejo de seguridad.

Cláusula cuarta.—Este artículo no afecta en forma alguna a la aplicación de los artículos 36 y 37.

Artículo 56.—Cláusula primera.—El Consejo de seguridad utilizará, cuando sea apropiado, tales acuerdos u organismos para las medidas compulsivas bajo su autoridad, pero ninguna medida compulsiva deberá ser tomada conforme a acuerdos regionales u organismos regionales, sin la autorización del Consejo de seguridad, con excepción de las medidas contra un estado enemigo, tal como se dice más abajo y prescriptas en el artículo 80, o acuerdos regionales dirigidos contra la reanudación de la política agresiva por parte de tal estado, hasta el momento en que la organización pueda, a petición de los gobiernos interesados, ser encargada de la responsabilidad de impedir una nueva agresión por tal estado.

Cláusula segunda.—El término "estado enemigo" como se ha empleado en la cláusula primera de este artículo, se aplica a cualquier estado que durante la guerra mundial haya sido enemigo de cualquiera de los firmantes de la presente Carta.

Artículo 57.—El Consejo de seguridad deberá estar, en todo momento, informado de las actividades realizadas o proyectadas, conforme a los acuerdos regionales u organismos regionales para el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacional.

CAPITULO IX

Cooperación internacional económica y social

Artículo 58.—Con miras a la creación de condiciones de estabilidad y bienestar, que son necesarias para

Arnedillo

FONDA Y CAFE
Hijos de Marrodán Lázaro
La más próxima al Baleario

En estos días de Ferias y siguientes no deje de visitar

Calzados "ULDA"

Puede interesarle

PALOMA, 13

TEATROS

AVENIDA

ACTUACION DEL PROFESOR

EUGENIO LEON

El profesor León —no desconocido para nosotros que anteaer tuvimos ocasión de apreciar sus conocimientos y habilidad en una sesión privada— actuó ayer ante el público burgalés.

Sus experiencias, a base de la sugestión, el hipnotismo y la transmisión del pensamiento, revelaron la presencia de un especialista que, sin precisión de gestos teatrales, con una naturalidad extraordinaria, lleva al ánimo del auditorio el convencimiento de que su trabajo, sobre ser muy meritorio, ofrece todas las garantías posibles de sinceridad.

Eugenio León que ilustró su labor con observaciones precisas, supo captar la atención de los espectadores desde los primeros momentos. Su trabajo maravilloso, entretuvo y produjo un agrado evidente. Como si ante un ser sobrenatural, superior, se hallase, el público aplaudió con calor al final de todos sus experimentos.

AERREUVE

MAÑANA, PRESENTACION DE CELIA GAMEZ

Como gran espectáculo teatral de las ferias de San Pedro, vuelve a Burgos, después de larga ausencia en nuestros escenarios, la sin par Celia Gámez, que debuta mañana, jueves, en el Teatro - Cine Avenía.

La empresa de éste, sin escatimar esfuerzo de carácter económico, ha conseguido que la genial "estrella" traiga a nuestra ciudad su elenco completo, para una temporada, que se augura por demás brillante y que durará siete días.

Celia Gámez, debutará con su notable Compañía de zarzuelas y comedias líricas estrenando en Burgos la zarzuela cómica moderna, en dos actos y un prólogo, original de José Luis Sáenz de Heredia y Federico Vázquez Ochoando, música de los maestros Juan Quintero y José María Irueste, titulada "Yola".

Presentadas todas las obras con fastuosa riqueza y espléndido decorado, su interpretación correrá a cargo de un escogido plantel de artistas, que, bajo la dirección de los maestros Benlloch y Santoncha forman con arreglo a la siguiente lista:

Super-vedette, Celia Gámez; primera actriz, Adela Calderón; actriz de carácter, Pepita Arroyo; triple cantante, Gloria Santoncha; primera bailarina, Danny Dann; fíeles, Eloísa Sánchez Osiris, Manolita de la Vega, Alleja González, Raquel Blanco, Blanquita Suárez y Josefina Gómez; galán barítono, Alberto Ribeiro; tenor cómico, Miguel Arteaga; primer actor, Carlos Casaravilla; actor galán, Félix R. Casas; actor, Santiago Rodríguez, actor bailarín, Jerónimo Díaz y otros actores, Cipriano Redondo, Juan Santoncha, Ramón Santoncha y Enrique Alcalde.

Una escogida orquesta, formada por los profesores especiales, Esteve, García Coronel, Díaz Otero y Banda Moras, en unión de otros veintinueve procedentes de Bilbao, cuidará de que la partitura, en su interpretación orquestal, sea fielmente interpretada, interviniendo además para completar el espectáculo con el rango que acompaña a sus más solemnes exhibiciones, el cuarteto vocal "Los Xey".

En conjunto. Que Celia Gámez se presenta mañana en Avenida con los máximos honores, como corresponde a su prestigio artístico y a la categoría del Teatro de la calle de Vitoria.

Principal

LAS TRES B. B. B.

Davó-Alfayate los magníficos actores que actúan en nuestro Teatro Principal con el conjunto formidable que cada día aplaude nuestro público, estrenan hoy el mayor éxito de su última temporada en el Vitoria de Madrid.

Temporada de tres meses empezada y concluida con la misma comedia en el cartel. "Las tres B B B" de Tedor y Muñoz Lorente, los únicos actores de quien conocimos "Se gratificará espléndidamente" estrenada en Burgos, por Guadalupe Muñoz Sampederro con éxito extraordinario.

Jida siempre
ANÍS del GITANO

¡Atención!

La Granja llamada "Santuste", que es una de las mejores fincas que hay en esta provincia de Burgos, se vende o se permutaría por una buena casa de renta, previa valoración de ambas.

Para tratar, con el propietario, don Manuel Gonzalo Gaya, en la misma Granja (Burgos).

(Continuará)

ANIS del CID

Aguardientes
Licores
Coñacs
Anisados finos

Valeriano del Barrio

Sucursal: Santander 36 -- Burgos
Fábrica: Alhóndiga, 53 - Tfno. 1716

SINHEDOR GERMO

Enérgico y moderno
Desinfectante-desodorizante
Debe usarse en todas partes
Sin oler suprime los malos olores

Representante:
GERARDO FERNANDEZ ORTIZ
Paloma 22, 4. - BURGOS

Criará pollos sanos, aumentará la puesta de sus gallinas y combatirá sus enfermedades, usando:

GALLIOL

Premiado con Diploma y Medallas en Exposiciones de Sevilla y Asturias.

Vendo casa

en sitio céntrico, de cuatro pisos y magnífica planta baja.

Infermes:
PAÑERIA URREA

AYER. Está reciente en nuestra memoria la escena de una graciosa película en la que se acoge, con perfiles humorísticos, la inauguración de las obras de traida de agua en el pueblito X. Los aldeanos endomingados, manifiestan su júbilo en torno a la fuente que ha sido levantada en la plaza pública. Los niños de la Escuela agitan banderitas. Desde la capital ha ido un equipo de radio para transmitir la brillante ceremonia. El micrófono es cedido por el locutor al maestro de la Escuela. El "rural pedagogo" se dispone a leer unas larguissimas cuartillas, trabajosamente extraídas del Espasano.

"El agua es un compuesto de hidrógeno y oxígeno, que se encuentra abundantemente en la Naturaleza. Su fórmula es..."
Y en este tono campanudo continúa leyendo su mametreto mientras el pueblo, congregado en la plaza, indiferente a la lectura del maestro, espera con ansiedad el emocionante instante en que el agua ha de brotar de la fuente. El que ha dirigido la obra — que se ha hecho pasar por un ingeniero y no es más que un sinvergüenza — no está muy seguro del éxito de la inauguración. Alguien le avisa que el agua no llegará a la fuente, pues las tuberías, construidas para "fente mientras cobro", se han reventado. En efecto: el alcalde abre las llaves. Pero de la boca de un tritón que decora la fuente, sólo brotan unas cuantas burbujas, a la manera de globitos de feria, ante el asombro del pueblo defraudado.

"No importa! — explica el director "caradura". Se ha producido una pequeña avería que pronto será arreglada. Ello no será obstáculo para que declaremos inauguradas las obras. Con agua o sin agua, ya podemos decir que este pueblo tiene fuente".

Recordando esta graciosa escena, imaginada por un gran humorista, porque estos días el agua está poniéndose muy de actualidad en Burgos. No nos referimos a la lluvia, sino al agua que debiera abastecer nuestras fuentes.
Con la llegada de las primeras olas de calor todas son lamentaciones de clamor: "Agua, agua, en nuestras fuentes. Mas... ¿quién se queja? Porque agua no habrá pero fuentes... En este Burgos sigue ocupando un puesto privilegiado. Agua no tendremos en los surtidores públicos... ¿y por qué? — pero ¡hay fuentes! El que no se consuela es porque no quiere. Indudable... — B. I.

CUPON PRO CIEGOS.—El número premiado con 25 pesetas correspondiente al sorteo del día de ayer, es el 589.

Premiado con 2,50 pesetas, los números terminados en 89.

BODAS, DESPEDIDAS, FIESTAS en el mejor comedor de Burgos en el Restaurante de Auto-Estaciones.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS A CLASES PASIVAS.— Día 2: Retirados de tropa por edad, extraordinarios y Cruceros.

Día 3: Montepío Civil, jubilados y remuneratorias.

Día 4: Jefes y oficiales en reserva, retirados por edad, extraordinarios y honorarios.

Día 5: Montepío Militar, letras A a la L.

Día 6: Montepío Militar, letras M a la Z.

Día 7: Todas las nóminas sin distinción.

NOTA.—Estos pagos se efectuarán durante las horas de oficina por la mañana de 9½ a 13.

Los señores habilitados con más de tres pensiones firmarán las nóminas por la tarde de los días señalados.

ASISTENCIAS PRESTADAS EN LA CASA DE SOCORRO.— Durante el día de ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Teodoro Arnáiz, de 17 años, Tahnas 12, de heridas contusas dislacerantes con pérdida de substancia en los

CARTELERIA de espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de comedias de Davó-Alfayate. Hoy, a las 8 y 11, estreno de "Las tres BBB".

COLISEO CASTILLA.— Hoy a las 5'45, 8 y 11 noche, "El barón de Munchhausen".

CINE AVENIDA.— Hoy, a las 5'45, 8 y 11 noche, "La florista del Palas".

CINE CALATRAVAS.— Hoy, a las 5'30, 8'15 y 11, estreno de "Adversidad".

CINE CORDON.— Hoy, a las 5'45, 8 y 11, "Irene".

dedos medio y anular de la mano derecha, por atrampón.

Juan Tenayos, de 49 años, de herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda, trabajando.

Ramón Alonso, de 43 años, Tinte 12, de lipotimia.

Jesús Ramón Lara, de dos años, de contusión con abulsión de la uña del dedo pulgar derecho, por atrampón.

María Teresa Villa, Puebla 9, de herida incisa y erosiones en la región rotuliana.

Concha Santamaría, de 24 años, San Pedro Cardaña 13, de herida contusa en la pierna derecha, contusión con erosión en la pierna izquierda y erosión en la cara dorsal del mismo lado, por caída de la bicicleta.

Teresa Benito, de 13 años, Fernán González 43, de herida cortante en el pie derecho.

Esperanza López, de 21 años, domiciliado en el pueblo de Gayangos, de herida contusa en el pie izquierdo en el tendón de Aquiles, por caída.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.—Barómetro: A las siete de la mañana, 691'2; a las dos de la tarde, 690'6; a las siete de la tarde, 689'5.

Termómetro: Máxima a la sombra, 22'4; mínima a la sombra, 15'0.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, NE 6 Km.; a las dos de la tarde, ENE 6 Km.; a las siete de la tarde, ENE 6 Km.

Recorrido: 210 kilómetros.

SENTENCIA.—En la causa procedente del juzgado de instrucción de Villarcayo, que se siguió contra Nicasio Ruiz Llorente, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes, pago de las costas procesales en su totalidad y a que abone en concepto de indemnización de perjuicios, la cantidad de doscientas sesenta pesetas.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.—Nacimientos: María del Carmen Martínez Mahamad, María del Pilar Gómez Bayo.

Defunciones: Alicia Colina Ramos, de Revilla del Campo, 40 años, San Francisco, 3.

Alfredo García Bello, de Burgos, nueve meses, Trinidad, 6.

Delegación de Hacienda

ORDENES DE PAGO
Índice de las órdenes de pago y demás documentos remitidos a esta Delegación por la Ordenación de Pagos de la Dirección general de la Deuda y clases pasivas:

Don Inocencio Pérez Zapatero y esposa, don Félix García Coto, don Lucas Luengo Caballero, don Angel Ruiz Crespo, doña Primitiva Martín González, doña Juana Sáiz Sáiz, y don Gumersindo Rodrigo Infante.

Don Benito Oca García, don Paulino Díez González, don Eulogio Guinea Jáuregui, don Inocencio González López y esposa, doña Serafina Velasco Sanz, don Juan Álvarez Martínez, don Eustasio Martínez González y don Virgilio Seco Serrano.

CALZADOS «MARCA»

Grandes rebajas en zapatos últimos novedades de esta temporada

Pares sueltos rebajados a menos de la mitad de su precio actual

ESPOLON, 42 (Junto al Café Viena)

OCASION

Venta cargo de varas y carrocería camión, muy buen estado.

Informes: Hijos Leonardo Carcedo, Santa Clara 56. Teléfono 1424.

Vendemos

pisos próxima entrega, calles Calzadas, Siles y Cruzado, desde 23.000 a 37.500 pesetas. Comercial Burgalesa, Santam. 12.

AVISO

Celebrándose el próximo día 5, en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional, la rifa de la bicicleta con que esta Congregación obsequia a los niños y jóvenes burgaleses, se pone en conocimiento de todos aquellos que poseen tarjetas de asistencia al mes de Mayo, se pasan a canjearlas por los números correspondientes, de doce a una de la mañana y de seis a ocho de la tarde, en la Secretaría de esta Congregación, Santander 22, 1.º, en un plazo que terminará improrogablemente el día 30 de los corrientes, advirtiendo que aquel que no lo efectúe perderá todo derecho a tomar parte en el citado sorteo.

ECCLESIA

Sábado 23 de Junio

El mundo es de los fuertes (editoriales).

Se necesitan hombres de fe viva (discurso del Papa).

Discurso del Jefe del Estado ante los asesores de Auxilio Social.

Actividades de la Acción Católica: Santas Misiones en Guadix.

El Estado nacional socialista. La Obra de Dios.

Las llaves de San Pedro. Crónicas del Vaticano y de la Vida católica nacional e internacional.

Crítica de espectáculos, Orientaciones bibliográficas, Semana literaria, etcétera, etc.

Chopera

se vende, junto estación Poza de a Sal. Informes, Vallejo "La Vieja", Poza de la Sal.

LUNAS — VIDRIOS — ESPEJOS en todas las clases y tamaños
PRECIOS SEGUN CANTIDAD

VIDRIERA BURGALESA
JULIO ACHIAGA
San Juan, 44 - Teléfono 2233

BALNEARIO DE ZUAZO ALAVA

El mejor de los Balnearios de España en su clase, y rival de Eaux-Bonnes (Francia) en las afecciones del aparato respiratorio. Bronquitis, asma, laringitis, predisposición catarral, ginecopatías inflamatorias, infartos pulmonares y cutáneas. Magnífica instalación hidroterápica. Hotel primer orden. Altura media. Buen clima

Temporada oficial: 1.º de Julio a 30 Septiembre
Informes: Administración Teléfono, 1. C. S. 5.917.

CALZADOS VIUDA DE DORAO

le brinda la compra de calzado con una economía que le causará asombro y que su bolsillo agradecerá mucho.

acuda a nuestro establecimiento
CALATRAVAS, 1
(Al lado de la Estación de Autobuses)

Motores, grupos bombas, material de alta y baja tensión
ELECTRICIDAD EN GENERAL
Grandes descuentos a revendedores y Centrales
CONSULTEN PRECIOS

BATTANER - Moneda. 14 - BURGOS

TARDAJOS-VILLARMENTERO-RABE
Venta de tierras
Quedan en venta algunas fincas sueltas en el término de Tardajos, a la parte de Villarmentero y Rabé Sáenz de Santa María, San Juan 65.

UN CONSEJO "PROFIDÉN"
"Ayudemos al odontólogo en el cuidado de nuestra boca, limpiándonos diariamente con una crema dental de solvencia científica".

CREMA DENTAL CIENTIFICA PROFIDÉN

EL "DEBE" Y EL "HABER"

son la base fundamental en que descansa la organización perfecta de todas las empresas, cualquiera que sea su importancia.

Un buen contable es siempre factor esencial en la prosperidad de los negocios y ocupa, por tanto, lugar destacadísimo entre los dirigentes de las organizaciones mercantiles e industriales bien administradas. En los momentos libres, sin desplazarse de su domicilio y por un coste sumamente módico, se especializará Vd. en Contabilidad, Redacción Comercial y Cálculo Mercantil

Pídanos hoy mismo nuestro folleto "CURSOS COMERCIALES" que le remitiremos gratis y sin compromiso alguno

CURSOS COMERCIALES ACADEMIA CCC
CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA
MIRACONCHA, 5 - APARTADO 100 - TELEFONO 3260 - SAN SEBASTIAN

Los deportes BURGOS LAS PROXIMAS FERIAS

PELOTA GRAN TRIUNFO

de Grstaminza-Campos y brillanse actuación de Ledesma

El pasado domingo continuaron, en el frontón de la Residencia provincial, los partidos correspondientes al actual campeonato.

En primer lugar contendieron Rolán e Iturbe, rojos, contra Alberdi y Aguirrebeitia, azules, en partido que ganaron éstos por 22-20 y que fue muy competido, pudiendo verse las dotes de sacador que tiene Alberdi y la resistencia incansable de Iturbe.

Después intervinieron Elizalde-Elorriaga, rojos, contra Aspiazu-Bilbao, azules. También este encuentro tuvo momentos de gran emoción, puesto que igualaron los contendientes hasta seis veces, para terminar ganando los azules por 22-19. Hubo grandes aplausos para los pelotaris, destacando la labor de Aspiazu y Elorriaga, que mejoran de día en día, si bien fue una lástima que Elizalde, por la lesión que padece, no pudiera desarrollar su juego acostumbrado.

Por último contendieron Gastaminza-Campos y Ledesma-Beristain, ganando los primeros por 22-14. Fue una pena que este partido, que había despertado gran expectación, no respondiera a ella, debido a las circunstancias de inferioridad en que tuvo que actuar Beristain, desazonado en una mano. A pesar de todo se realizaron tantos de verdadera emoción, que fue con premiados con calurosas oraciones por el público, cada vez más numeroso que acude a los partidos.

Hemos de hacer constar, por último que Ledesma tuvo una gran actuación, tanto en vista como en colocación para resolver las jugadas.

Ha muerto Miguel Adrover

Una perforación intestinal determinó su muerte inmediata

Madrid.—El jugador del Atlético Aviación, Miguel Adrover ha fallecido en el Hospital del Rey, a las cinco de esta madrugada a consecuencia de una grave dolencia que venía padeciendo desde el último desplazamiento del equipo madrileño a Bilbao. Ayer se le produjo una perforación intestinal, que ha sido la causa inmediata de su muerte.

Esta tarde se ha celebrado el traslado de los restos de Adrover al cementerio de la Almudena. Figuraban en la comitiva familiares, jugadores y aficionados.—Cifra.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente a Viernes 25 de Junio de 1915

Ayer tarde salió la procesión de la Iglesia de la Merced, siendo presenciado su paso por las calles por un gentío.

Presidió el acto una comisión del Excmo. Ayuntamiento.

—Han sido promovidas a segundos tenientes de Infantería, por haber terminado brillantemente sus estudios en la Academia, los jóvenes burgaleses don Gerardo Díez de la Lastra Peralta, don Félix Sedano Arce, don Pablo Sánchez Merino y don Edoardo Díez de la Lastra y Díaz Gijemes.

—En el Colegio de San Vicente de Paul, se celebraron ayer los exámenes de fin de curso, con un resultado brillantísimo.

La concurrencia fué muy numerosa y distinguida, presidiendo los señores Salvá y Oliván, en representación de la Junta.

El discurso de salutación lo pronunció el niño Marcos Rico y el de despedida la niña Adela López.

HAN LLEGADO LOS TOROS

Ayer llegaron los toros de las ganaderías de Herederos de Montalvo y Pablo Romero, que serán lidiados los días 29 del corriente y 1.º de Julio.

El desencajamiento se verificó sin ningún incidente a última hora de la tarde.

TOMBOLA A BENEFICIO DEL HOSPITAL DE SAN JUAN

Relación de los regalos recibidos en el día de hoy con destino a la tombola a beneficio del Hospital de San Juan y Casa Refugio, en las oficinas de la Guardia municipal de diez a dos y de cuatro a ocho.

Calzados "Nieva", dos pares de zapatos, uno para caballero y otro para señora; don Angel Ciguenza, párroco de San Cosme, un juego de vinagreras; don Santiago Arceche, un "Ave María"; RR. PP. Cartujos, 300 pesetas; Centro Burgalés de Bilbao, 50 pesetas; Industrias Giménez Cuende, dos armarios cuarto de baño; don Juan Riu Deván, una pitillera de mesa; don Ignacio Sancho Ortigosa, una palmaria con vela; una persona que oculta su nombre, dos jarrones y una jarra de mesa; "El Barato", una alfombra

de pie de cama; don Dionisio Navarés y señora, una entremesera y una pareja de gigantillos; don Félix Rojas e hijas, un aparato de luz de mesilla; don Pedro Carvedo, seis botellas de champagne; señorita María Teresa Salazar Cano, una pareja de muñecos gallegos; don Mario Gómez Entrecanales, un "Ave María"; Periferia "Fer mi", doce tubos pasta dentífrica; "La Casa Blanca", una muñeca doble, tres pelotas y tres perritos; Hijos de Santiago Rodríguez, dos plumas estilográficas "Regia", cuatro tarjeteros piel y 17 estuches; doña Esperanza Gallardo, dos búcaros; doña Felisa Gallardo, una quesera de cristal; don Nicolás Murga Santos, un aparato de luz de mesa con figura; excelentísimo señor gobernador civil, dos relojes de mesa; don José Luis Duque, un centro tiroles; Muebles Angulo, un cuadro de la Cena, un crucifijo, dos cuadros de Goya y doce figuras; MM. Concepcionistas de la Enseñanza, un sagrado Gorazón de Jesús; Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros, 100 pesetas; don Angel Martínez de Simón y señora, un aparato de luz de Mesilla; Muebles Lcarte, un perchero; Aeródromo de Gamonal, una plancha y un cazo eléctricos; Hijas de la Caridad de Barrantes, una bambonera, costurero, curula con niño, centro de mesa y portaagujas; don Julio González Soto, un juego de refresco; don Teodoro Fernández, un estuche máquina de afeitar y peine batidor; señor cura párroco de San Julián, San Pedro y San Felices, un faro artístico, don Eduardo Ordóñez, un bolso y una corbata novedad; "Productos Loste", seis latas de galletas "María"; señorita María del Valle Casado, un jarrón florero; Peletería Molina, un botero de piel; señorita Ana María Pérez, un búcaro; don Domingo Hospital, tres chaquetas y tres cazadoras niña y diez corbatas caballero; PP. Jesuitas, un faro artístico; Mercería "Melius", un portapapillos; un pisapapel, una cartera, dos cinturones y cabata; Caja de Ahorros Municipal, cinco libretos de 50 pesetas y diez de 25; señorita Charito Linares, una computadora; Galletas Arconada, seis cajas de galletas "María"; Perfumería Oriente, doce tubos pasta de dientes, seis polveras completas y seis máximas de afeitar; señorita Carmen Sarmiento Alegría, un jarrón florero de cristal.

ALTAVOCES AMPLIFICADORES
para bailes. Todos los precios y potencias en

RADIOLANDIA
CM. 10 BURGOS

GALLETAS MARCELLO
Una vez probadas, las pedirá todos los días al recordar su delicioso sabor

Depósitos «RISVE»
General Mola 5 -- BURGOS

A los toros

La casa BOBADILLA y COMPANIA, de Jerez, agradecida a Burgos y su provincia por la atención dispensada a sus vinos y coñacs, regala 50 ENTRADAS (25 sombra, 25 sol) para las corridas de las Fiestas de San Pedro.

Y para los toros

IGNACIO PALACIOS S. A., dep. estaños de dicha acreditada casa, por su parte, regalan también, una botella de Amonillado Victoria, a los siguientes 50 números.

Resultado del sorteo celebrado ayer

25 entradas de sombra, corrida del día 1.º

Número	Nombres	Calle o pueblo
00.554	Don Santos Román	Pinche de Coloniales
03.160	Don Domingo Moncalvillo	Barbadillo del Mercado
08.362	Don Félix González	Huelgas 55
14.315	Doña Petra Rupeto	San Cosme 28
19.481	Don Juan José Monedero	Alonso Martínez 1, primero
22.022	Señor Hervás	Calle Tinte 18
24.644	Don Luis Bayón	Moneda 21
25.652	Don Sebastián Pérez	Concepción 24
28.654	Don Hilario Nebreda	Quintanaduñas
28.822	Don José Martínez	Fernán González 15
35.446	Don Vicente Hernando	Cadena y Eleta 2, cuarto
36.518	Don Desiderio Pascual	Francisco Salinas 50, primero
39.255	Don Antonio Pérez	Castrojeriz
41.495	Don Luis Castellanos	Sanz Pastor 15
41.935	Don Antonio Sol	Almirante Bonifaz 16 y 18
42.078	Doña Felisa Manso	San Juan 9, segundo
43.391	Don José Benito	Santa Cruz 18
50.347	Don Francisco Bocos	Plaza Santocildes 8
54.974	Don Florencio López	Villaverde Peñahorada
58.983	Don Joaquín Martínez	Calle Avellanosa
60.946	Don Tomás Hortigüela	Fernán González 25, segundo
60.987	Don José Urruela	Alonso Martínez 1, segundo
61.669	Don Pablo Ojeda	Llana Afuera 7, cuarto
62.201	Doña Trinidad Lázaro	Duque de la Victoria 19, 5.º
62.304	Doña Rosario Castrillo	Vadillos 31, tercero

25 entradas de sol, corrida del día 1.º

Número	Nombres	Calle o pueblo
60.920	Doña Milagros Ortega	Salas número 5
67.391	D. Anastasio Hernandez	Calera
10.305	D. Rogelio Manero	Fernán González 3
13.903	Don Valentín Ballesteros	San Cosme 25
14.523	Don Alfonso Rilova	Trayesa del Mercado 1
19.970	Don Ramón García Fraile	Regumiel de la Sierra
21.862	Casa Mungüía	Santa Cruz, 3
25.601	Don Regino López	Pozo Seco 20
29.630	Doña Teresa Alonso	Concepción número 9
30.151	Don Teófilo Albillos	Arco Amparo 4 (Huelgas)
37.055	Don Benigno Ortega	San Julián 15, primero
41.685	Don Rigoberto González	San Juan 47
42.117	Doña Purita Montero	Cordón 1, tercero
42.383	Don Felipe Gallo	Santa Clara 28, primero
44.401	Imprenta Polo	Lain Calvo
45.048	Don Dionisio Rodrigo	Lain Calvo 20
46.914	Don Francisco Arnáiz	San Cosme 8
60.921	Doña Concha Burgos	Duque Victoria 19, tercero
60.191	Don Antonio Biencobas	Generalísimo 81, segundo
60.410	Don Valentín Ballesteros	San Cosme 25 y 27
60.451	Don José Menayo	Carmen 1
61.135	Don Fermín Díaz	San Julián 23
61.160	Don Julio López	Villaciencia (Burgos)
62.705	Don Manuel Renes	Barriada Obrera 38
62.707	Don Manuel Renes	Barriada Obrera 38

50 botellas de Amonillado Victoria

Número	Número	Número	Número	Número
02.212	16.541	35.987	50.132	61.013
02.380	17.927	39.474	50.174	61.141
04.475	18.298	40.411	51.558	61.404
05.835	22.594	48.872	51.680	61.604
06.443	23.217	42.210	53.793	61.914
08.073	25.782	43.271	53.984	62.114
10.901	28.752	43.854	54.661	62.390
11.268	31.684	44.278	55.448	62.412
14.221	33.351	46.023	59.469	62.415
15.697	33.672	47.839	60.955	62.674

ADVERTENCIA.—El día 30, a las siete de la tarde, caduca la entrega de premios.

CAMPO ZATORRE Jueves, 28 Junio 1945

6,30 Final Torneo Militar Balón-mano
Burgos-Vitoria

Extraordinario Partido de Fútbol
a las 8

SELECCION REGIONAL MILITAR
con jugadores internacionales

GIMNASTICA DE BURGOS
notablemente reforzada

PATROCINADO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO, JEFATURA DE DEPORTES DE LA SEXTA REGION Y GIMNASTICA DE BURGOS

SALON DE FIESTAS

En sitio muy céntrico, se alquila, exclusivamente para los días de Fiestas
Razón: Publicidad Castilla -- Carnicerías n.º 3

Bolsos para señora **VAQUERO**
EL MAYOR SURTIDO LOS MEJORES PRECIOS ALMIRANTE BONIFAZ, 1

La obra del día
De extraordinario interés para Ayuntamientos Diputaciones -- Contribuyentes -- Abogados
Acaba de ponerse a la venta

ANUARIO FISCAL Y MERCANTIL
Remitimos folleto explicativo gratis
Ediciones Técnicas S. A. -- Montera 30 -- MADRID

GAFAS
protectoras con cristales científicos. Adaptación a medida.

OPTICA NACIONAL
ESPOLON, 1

MOTORES ELECTRICOS
Luriaz - MADRID - 1642 2578

Jesús de Grado Orlopédico
HERNIADOS: para la contención de las hernias, usa aparatos GRADO.
Se construye toda clase de aparatos ortopédicos a medida o según prescripción facultativa.
Plaza de Prim, 24, pral, derecha
BURGOS
(Censura número 509)

Cada día una cosa curiosa

Inglaterra no tiene intención de retirar sus tropas de Levante

El Gobierno francés se lamenta de que su proposición de someter la cuestión sirio-libanesa a un arbitraje internacional, haya sido rechazada

París.—El ministro de Información Georges Soustelle, ha declarado en una conferencia de Prensa que las proposiciones francesas presentadas por Paul Boncour en San Francisco sobre la comisión compuesta por los representantes de tres potencias para investigar la situación en Levante, no es una solicitud de arbitraje, sino para observadores neutrales que podrían investigar imparcialmente, y que dichos delegados fuesen elegidos entre las naciones que no tengan ningún interés en Siria y Líbano.

Soustelle dijo que el Gobierno francés y el general De Gaulle han pedido ya y continúan desafiando un arbitraje ya que Francia quiere llevar la cuestión ante la Asamblea de las Naciones Unidas o ante el consejo de "los cinco".—Efe.

LA DELEGACIÓN SIRIA DENUNCIA LA PROPOSICIÓN DE BONCOUR

San Francisco.—La Delegación siria en la conferencia de las Naciones Unidas ha denunciado la proposición presentada por el jefe de la representación francesa, Paul Boncour, en la que se pedía el nombramiento de una comisión neutral para estudiar el conflicto de Levante. Los sirios declaran que tal propuesta "ni es práctica ni puede llevarse a cabo".—Efe.

BUQUE FRANCÉS A MARSELLA LAS ESPOSAS DE LOS FUNCIONARIOS FRANCESES

Beirut.—Un buque mercante francés ha salido de esta ciudad con destino a Marsella llevando a las esposas de los funcionarios franceses que estaban antes estacionados en las zonas de evacuación de Siria.

INGLATERRA NO TIENE LA INTENCION DE RETIRAR SUS TROPAS DE LEVANTE

El Cairo.—Acerca de unas noticias publicadas en la Prensa, según las cuales es posible que Gran Bretaña retire pronto sus tropas de Siria y el Líbano, se declara de fuente autorizada—según la Agencia United Press—que Inglaterra no tiene la intención de retirar tropas de estos dos países en un futuro próximo.

A pesar de estas informaciones, en algunos círculos de El Cairo se declara que el Gobierno británico retirará las tropas inglesas de Levante en cuanto las condiciones lo permitan.

LOS ALEMANES LIBRES RESIDENTES EN INGLATERRA DESEAN VOLVER A SU PATRIA

Londres.—Una delegación del movimiento alemán libre en Gran Bretaña, ha sido recibida en el Foreign Office, donde presentó la lista de 567 alemanes refugiados en Gran Bretaña.

D. Rafael García Rodríguez se posesiona de su nuevo cargo

Ha sido nombrado director del Instituto Español de Oceanografía

Madrid.—El ministro de Marina, almirante Moreno, ha dado posesión del cargo al nuevo director general del Instituto Español de Oceanografía, almirante don Rafael García y Rodríguez.

CHURCHILL ataca el totalitarismo preconizado por socialistas y laboristas

En su viaje de propaganda electoral habló ayer desde un automovil y bajo la lluvia

Londres.—El primer ministro, Churchill, continuando su viaje preelectoral por Gran Bretaña, ha pronunciado un nuevo discurso en el que atacó a los laboristas, calificándolos de defensores de "un sistema totalitario universal", que destruiría las libertades personales.

En pie y sin sombrero, desde su coche, y bajo una menuda lluvia, el jefe del Gobierno dijo, entre otras cosas: "Estoy en desacuerdo con el socialismo, no tanto por motivos de propiedad como por motivos de libertad". "No creo que sea posible establecer un sistema totalitario universal sin toda clase de infracciones de libertad personal, mediante disposiciones y reglamentos para todas las cosas, emanadas de funcionarios del Estado".

El primer ministro aludió a las vitales cuestiones internas prometiendo estimular su solución, aunque afirmó que se tardarán años en "poner la casa en orden", después de las fatigas de la guerra, que tanto ha pesado sobre Gran Bretaña.

Brevemente reiteró la afirmación de ayer, de que el país va a ponerse al lado de Norteamérica, como auxilio eficaz de la guerra contra el Japón, como Norteamérica se puso al lado de Gran Bretaña en la guerra europea, añadiendo "que no será una guerra en tan gran escala como esta". A pesar de la lluvia, Churchill ha-

bló desde un automóvil abierto, acompañado por su esposa. La multitud se apiñaba en torno al vehículo que sólo con dificultad y muy lentamente podía avanzar y salir para otro punto.—Efe

George Claude ha sido condenado a cadena perpetua

De Gaulle está celebrando conferencias con los jefes políticos franceses

París.—El conocido investigador George Claude, ha sido condenado a cadena perpetua. Sus bienes han sido confiscados y ha sido expulsado de la Legión de Honor.—Efe.

HERRIOT VA A CONFERENCIAR CON DE GAULLE

París.—Se confirma que mañana se encontrará en esta capital Edeuard Herriot, con el fin de conferenciar

con De Gaulle, acerca —se dice— de la futura Asamblea constituyente y de la futura Constitución de Francia. Igualmente el miércoles se entrevistará De Gaulle con el jefe comunista Maurice Thorez. El general ha celebrado ya conferencias para el citado fin con León Blum, con el presidente del Consejo nacional de resistencia, Louis Sallant, y con el jefe de la Federación republicana, Louis Marin.

Continúan los actos terroristas en Italia

En Minervino Murgu una gran multitud asaltó la cárcel local, poniendo en libertad a trece individuos dedicados al "mercado negro"

La huelga general de Trieste terminó sin incidentes

Roma.—La policía de Bari y de Figli, apoyada por vehículos blindados de las fuerzas militares aliadas, han rodeado la población de Minervino Murgu, donde una multitud compuesta por individuos no identificados asaltaron la cárcel local, poniendo en libertad a trece individuos dedicados al "mercado negro" y disparando contra la policía.

Los asaltantes cortaron las comunicaciones de la población antes de sacar de la cárcel a los "estraperlistas" que figuraban entre los 43 traficantes ilicitos en viveres que recientemente trató de copar la policía. Sin duda se trata de individuos que pudieron escapar a la redada policíaca.

Las autoridades locales pidieron auxilio al cercano pueblo de Angris,

pero los agentes de este pueblo no pudieron llegar a Minervino, contenidos por el fuego de los amotinados.

TERMINA LA HUELGA EN TRIESTE

Trieste.—La huelga general de 24 horas decretada por las organizaciones obreras ha terminado sin incidentes.

Únicamente algunos grupos de huelguistas repartieron manifiestos en los que se atacaba a las autoridades militares aliadas.—Efe.

Varios dirigentes del Gobierno provisional polaco marchan a Varsovia

Londres.—Se anuncia desde Moscú que Osobka-Morawski y otros dirigentes del Gobierno provisional polaco han marchado a Varsovia después de haber negociado con éxito la formación del nuevo Gobierno de unidad nacional. Mikolatchick, se espera que marchará también próximamente con el nuevo gobierno cuya constitución será anunciada a fin de semana.

Osobka-Morawski, continuará con el cargo de primer ministro, Mikolatchick asumirá el de vice-primer ministro y ministro de Agricultura y Staczyk el de ministro de Trabajo.

Se tiene entendido que otros nuevos grupos polacos recibirán cuatro de las doce carteras. El resto de los cargos serán ocupados por los actuales miembros del Gobierno provisional.—Efe

EL MINISTRO DE TRABAJO inaugura en Béjar un grupo de viviendas protegidas

Salamanca.—Con objeto de inaugurar un grupo de 58 viviendas protegidas, llegó esta mañana a Béjar el ministro de Trabajo, camarada Girón, acompañado del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

Las casas han sido adquiridas por dos importantes empresas de aquella localidad, para ser distribuidas entre sus empleados y obreros.

Después de la ceremonia de bendición e inauguración, el ministro entregó las llaves a los propietarios de las viviendas.

El camarada Girón fué obsequiado con un almuerzo por los industriales de Béjar.—Cifra.

Radio Tokio señala un desembarco aliado en la isla de Ternato

Avance norteamericano en el valle de Cagayan, donde han sido cercadas las fuerzas niponas que se hallan en la zona de Teguegarao

San Francisco.—La radio de Tokio ha anunciado que los aliados habían invadido la isla de Ternato, frente a las costas occidentales de Halmahera, en las Molucas.

Agregó que la guarnición japonesa había trabado reñidos combates con las fuerzas de desembarco enemigo. La isla de Ternato defiende los accesos de la bahía del mismo nombre en Halmahera, uno de los mejores puertos en esa zona de las Indias orientales. La isla tiene 11 kilómetros de largo.—Efe.

EL GENERAL LECLERC MANDARA LAS FUERZAS FRANCESES

París.—El general Leclerc, ha salido para Extremo Oriente, donde mandará las fuerzas expedicionarias francesas, según anuncia el diario "Le Pays".—Efe.

AVANCES ALIADOS EN EL VALLE DE CAGAYAN

Manila.—La infantería norteamericana que marcha hacia el Norte por el valle de Cagayan en la parte Norte de Luzon, ha avanzado nueve kilómetros más hasta situarse a siete de Teguegarao, y las fuerzas niponas que se encuentran en dicha zona están completamente cercadas.

El comunicado del general Mac Arthur dice que la sexta división se dirige hacia Kiangnan, sede del alto mando nipón en el Norte de Luzon, al

Oeste del valle de Cagayan. Según los últimos informes las tropas norteamericanas se encuentran a tiro de artillería de dicha zona.

Las cazas y cazas bombarderos han apoyado todas las operaciones de las tropas terrestres en Filipinas.—Efe.

INGLATERRA ESTUVO al borde de la derrota hasta que E. E. U. entró en la guerra

Así lo declaró Montgomery

Wiesbaden.—Inglaterra estuvo al borde de la derrota hasta que Estados Unidos entró en la guerra, según declaraciones hechas por el mariscal Montgomery al condecorar a un centenar de oficiales y soldados norteamericanos. "La participación de vuestra nación en el conflicto—dijo el mariscal—fué lo que salvó a Inglaterra".

Finalmente, Montgomery dijo que el pueblo británico se da cuenta de que Gran Bretaña tiene una gran deuda con Estados Unidos, que nunca podrá compensar por completo.—Efe.